



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

420-14

28 JUL 2014

Salta,
Expediente N° 12.323/14

VISTO la renuncia presentada por el Méd. Néstor DEL CASTILLO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva de esta Facultad, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria, a partir del 01 de Agosto de 2.014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, luego de su análisis, resolvió: Aceptar la renuncia presentada por el Méd. Néstor DEL CASTILLO al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, de la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 01-08-14. Agradecer los servicios prestados a la Institución.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/14 del 22 de Julio de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el **Méd. Néstor Adolfo DEL CASTILLO PINTO**, D.N.I N° 8.176.845, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Unidad Académica, a partir del 01 de Agosto de 2.014, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2º: Agradecer al Méd. Néstor A. DEL CASTILLO PINTO los servicios prestados y los valiosos aportes realizados a la Facultad de Ciencias de la Salud, durante su trayectoria docente.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General

Handwritten signatures and initials, including "25" and "15".



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 420-14

28 JUL 2014

Salta,
Expediente N° 12.323/14

Administrativa Económica y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA L. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa